



Gobierno del Estado de Sonora

Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado



AGUSE

OFICIO No. DA-RF/006/2018
Hermosillo, Sonora, 11 de mayo del 2018
"2018: Año de la salud"

C. Jesús Ramón Moya Grijalva
Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización
Presente.-

En alcance al oficio DG/317/2018 de fecha 26 de abril del presente, a fin de exhibir la información complementaria para la solventación de las observaciones que nos fueron notificadas en su oficio ISAF/AE-2664-2018 de fecha 11 de abril del 2018, le solicito nueva ampliación de 7 días hábiles; lo anterior con apego a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

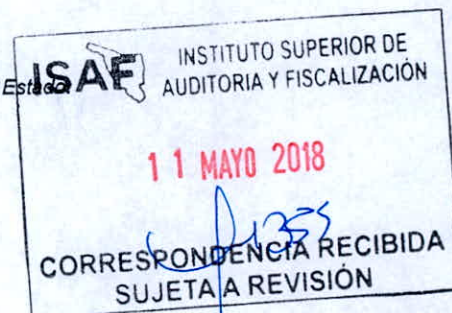


Atentamente

C. Daniel Alberto Escalante Valenzuela
Enlace de Auditoria



C.c.p. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de Contraloría General del Estado
C.c.p. M.C. Juan Miguel Arias Soto, Director General del ISSPE.
C.c.p. Lic. Manuel Orrantía Fonseca, Director de Administración del ISSPE.
C.c.p. Archivo DAEV



Unidos logramos más

Carretera Internacional a Guaymas Col. "Y" Griega Km. 3.5 | Tel. (662) 250-2371, 250-1449 y 254-0401
Tel. 01800-224-5000, Hermosillo, Sonora, México | www.isspe.gob.mx



Gobierno del Estado de Sonora

Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado



ACUSE

ISAF INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN
 Hermosillo, Sonora, 26 de abril del 2018
 26 ABR. 2018
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA SUJETA A REVISIÓN

OFICIO No. DG/317/2018
Hermosillo, Sonora, 26 de abril del 2018
"2018: Año de la salud"

+ 30007507

C. Jesús Ramón Moya Grijalva
Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización
Presente.-

Con apego a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora y a fin de exhibir la información complementaria para la solventación de las observaciones que nos fueron notificadas en su oficio ISAF/AE-2664-2018 de fecha 11 de abril del presente, le solicito la ampliación de 7 días hábiles.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
R 27 ABR. 2018
 RECIBIDO
 Hermosillo, Sonora *Magda*

M.C. JUAN MIGUEL ARIAS SOTO
Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado

*Recibido
27-Abr-18
J.*

- C.c.p. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de Contraloría General del Estado.
- C.c.p. C.P. Rosa María Lugo Moroyoqui, Auditora Adjunta de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
- C.c.p. L.A.P. Karla Beatriz Ornelas Monroy, Directora General de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
- C.c.p. Lic. Omar Arnoldo Benítez Burboa, Encargado del Despacho de la Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos del ISAF.
- C.c.p. C.P. Daniel Escalante Valenzuela, Subdirector de Recursos Financieros del ISSPE.
- C.c.p. Archivo MAS/mof/kab

Unidos logramos más